



## JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

Providencia : Auto No. **2390**  
Proceso : Despacho Comisorio  
Comitente : Juzgado Primero Penal del Circuito de Cartago  
Solicitado : Carlos Daniel Gutiérrez Mariño y Johan Sebastián Osorio  
Quintero  
Rad. De Origen : 2021-00053 (N.I 13593)  
Radicación : 76-400-40-89-001-**2023-00033-00**

La Unión Valle, treinta y uno (31) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Proveniente del Juzgado Primero Penal del Circuito de Cartago, Valle del Cauca, solicitan notificar a los señores Carlos Daniel Gutiérrez Mariño y Johan Sebastián Osorio Quintero, como quiera que la solicitud es procedente se,

### RESUELVE

Auxílese y devuélvase para cumplir con la comisión allegada, el día 31 de agosto de 2023, por medio del cual se solicita la notificación de los señores Carlos Daniel Gutiérrez Mariño quien se ubica en la Calle 11 No. 6-21 Barrio El Comercio, teléfono 31356110852 y Johan Sebastián Osorio Quintero quien se ubica en la Carrera 11 No. 20-34 Barrio Las Brisas teléfono 3135505192 de esta municipalidad, de la realización de la audiencia de JUCIO ORAL que se llevará a cabo el día 4 de septiembre de 2023 a partir de las 9:00 en las instalaciones del Palacio de Justicia de Roldanillo, se ordena por secretaria librar el oficio correspondiente a fin de notificar en la forma y términos solicitados.

### Notifíquese

Firmado Por:  
Juan Carlos Garcia Franco  
Juez

**Juzgado Municipal**  
**Juzgado 001 Promiscuo Municipal**  
**La Union - Valle Del Cauca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2a503f9b29e0d99aeee8f85d5dcaccddb06e9c3284dbfa5c22eb91c21e18d728**

Documento generado en 31/08/2023 02:44:05 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**